



Diligencia.- Ejemplar sometido al Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2021, habiéndose acordado la ratificación de la Aprobación Provisional de la Modificación Parcial del Plan de Sectorización del Sector 115-A del P.O.S.U., comprensivo de las subsecciones repetidas conforme con la Resolución de la Dirección General de Urbanismo de fecha 28 de mayo de 2019, y su remisión al órgano competente de la Comunidad de Madrid para su Aprobación Definitiva.

Alcalá de Henares, a 26 de octubre de 2021
El Secretario General del Pleno y de la Junta de Gobierno

APROBADO POR ORDEN DE COMERCIO
DE SECTOR ASISTENTE A LA DIRECCIÓN
DE SERVICIOS DE URBANISMO
30-10-21
M. SECRETARIO GENERAL
EL OFIC. DE SERVICIOS DE URBANISMO
JURÍDICO-NORMATIVO
P.O.S.U. Resolución de 28/05/2019



BD

GESTIONA:

ESPARTALES NORTE
CONSORCIO URBANISTICO

ARPEGIO CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Comunidad de Madrid

Comunidad de Madrid
Ayuntamiento de Alcala de Henares

DOCUMENTO PARA APROBACION DEFINITIVA

intecsa-inarsa, s.a.

PLAN DE SECTORIZACIÓN CON DETERMINACIONES PORMENORIZADAS DEL SECTOR 115-A
"ESPARTALES NORTE" ALCALA DE HENARES, MADRID

ESTADO ACTUAL TOPOGRAFIA	ESCALA: 1:3000	FECHA: 04-05-00
ALCALA DE HENARES	11 ABRIL 2005	
CONSORCIO URBANISTICO "ESPARTALES NORTE"	32323	

I-3